



Lamentan fin de los concursos de oposición para elegir juzgadores

Esperan que la nueva escuela esté a la altura

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La nueva Escuela Nacional de Formación Judicial deberá asumir la responsabilidad institucional de seguir proporcionando los servicios de capacitación que ha realizado hasta el día de hoy, aseguró el consejero de la Judicatura José Alfonso Montalvo Martínez.

Al participar en el encuentro académico Retos y perspectivas de la escuela judicial, el también presidente de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatu-

ra Federal (CJF) manifestó que la formación continua de personas oficiales, actuarias y secretarías deberá ser el cimiento de quienes presten el servicio de administración de justicia.

Durante el evento, realizado en el marco de la presentación del informe de actividades 2024 de la Escuela Federal de Formación Judicial, consideró que tras la implementación total de la reforma judicial se deberán invertir esfuerzos importantes en los distintos escalafones de la carrera judicial y lamentó la desaparición de los concursos de oposición para titulares de juzgados de distrito y tribunales de circuito.

Montalvo Martínez enfatizó que desde la nueva escuela, que dejará de ser federal para convertirse en nacional por disposición legal, se deberá seguir impulsando la defensa de los valores fundamentales: la independencia y la carrera judicial. Afirmó que las instituciones deben ser más grandes que las personas, por lo que llamó a seguir trabajando para mantener las aportaciones al Poder Judicial de la Federación realizadas por la Escuela Federal de Formación Judicial.

“

Recuerdan que la instrucción frecuente es cimiento de buen servicios